



## INGRESO POR LA MODALIDAD TRASLADO

### Requisitos obligatorios para optar al ingreso:

1. Ser estudiante activo en el Instituto de educación donde cursa estudios.
2. Haber cursado por lo menos 2 semestres consecutivos.
3. Promedio aritmético global mayor o igual a 12 puntos.
- 4.- Rendimiento mínimo de 75%

### Procedimiento:

- 1.- Llenar la planilla de solicitud vía Web en la página: <http://bolivar.faces.ula.ve/> generar e imprimir en triplicado.
- 2.- Cancelar arancel en caja de FACES: Bs. 120,00.

Consignar por la Oficina de Registro Estudiantil en carpeta con liga, los siguientes documentos, ordenados de la siguiente manera:

- 1.- Carta dirigida al Decano y demás miembros del Consejo de Facultad solicitando el Traslado haciendo una exposición de motivo.
- 2.- Original y 2 copias de planilla de solicitud (Pagina Web)
- 3.- Arancel de pago en caja de FACES.
- 4.- Copia ampliada y legible de la cédula de identidad
- 5.- Partida de Nacimiento original (vigente en buen estado).
- 6.- Constancia de notas de bachillerato.
- 7.- Fotocopia del título de bachiller.
- 8.- Constancia de notas certificadas originales (Que reflejen el promedio global).
- 9.- Programas de las asignaturas aprobadas sellados y firmados (originales).
- 10.- Pensum de estudio de la carrera que cursa debidamente firmado y sellado
- 11.- Constancia de Buena Conducta
- 12.- Constancia de no estar incurso en medidas de rendimiento estudiantil (RR).